

MECANISMO DE EXPERTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

NACIONES UNIDAS, GINEBRA SUIZA, 11 de julio 2018

Informe del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis, Perú

Señora presidenta.

Soy Georgina Hinojosa Navarro, hablo como miembro del directorio del Gobierno Autónomo de la Nación Wampis (GTANW), de las regiones Amazonas y Loreto del Perú. También soy becaria de la Oficina de Alto Comisionado de Derechos Humanos.

El territorio Wampis, como los demás territorios de los pueblos indígenas, vienen siendo negociado por el estado con las empresas extractivistas transnacionales, poniendo en peligro el bienestar y la salud de nosotros y de la naturaleza. Esto genera muchos conflictos en los pueblos indígenas.

Dentro del territorio Wampis, en las comunidades de Mayuriaga y Fernando Rosas del Rio Morona hay pasivos de derrames de petróleo del Oleoducto Norte, que siguen contaminando el ambiente. En el Rio Santiago existe minería ilegal de oro, causando contaminación con mercurio.

El estado no se responsabiliza en solucionar estas emergencias. Además, existen criminalización y amenazas contra nuestros dirigentes.

El Pueblo Wampis, asegurándose en los Artículos 3 y 4 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, pone en práctica la autonomía indígena, a través del "Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis" (GTANW).

Siendo ciudadanos y ciudadanas peruanas, buscamos administrar y asegurar nuestro territorio libre de contaminación para las futuras generaciones, para mantener nuestra cultura, idioma, propia forma de vida y de desarrollo.

Recomendamos:

- Que el estado peruano evite la criminalización de los líderes indígenas y toma medidas de protección en caso de amenazas contra ellos.
- Que el estado peruano reconozca los territorios integrales de los pueblos indígenas, como un derecho colectivo reconocido en los instrumentos internacionales.
- Que el estado peruano reconozca los gobiernos autónomos indígenas como forma de ejercer la autonomía indígena.

Señora presidenta, si no se cumplen los tratados que protegen nuestros derechos, siempre existirá una desconfianza mutua entre los indígenas y el estado peruano.

Gracias señora presidenta.